



# Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía

## SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA EN LA SEMANA SANTA

**SALVADOR CUBERO PRIEGO**, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA (CÓRDOBA)

### HACE SABER:

Con la celebración de la Semana Santa Menciana, nuestro pueblo congrega gran cantidad de vecinos y gente foránea en un ambiente tradicional. Como quiera que esta festividad debe ser una imagen fiel de cívica convivencia, he resuelto dictar las siguientes pautas y recomendaciones para el uso del **SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS**:

#### HORARIOS DE RECOGIDA

- **DE DOMINGO DE RAMOS A SÁBADO SANTO** (*incluidos*), se realizará la recogida por todo el municipio a partir de las 15:00 horas.
- **EL VIERNES SANTO**: El servicio de recogida comenzará a partir de las 12:00 horas por las calles Torres, Carril, Calvario y Mina, con motivo de descargar los contenedores de estos viales previamente al paso de la procesión programada.
- **EL DOMINGO DE RESURRECCIÓN**, El servicio de recogida se realizará a partir de las 22:00 horas por todo el municipio.

#### HORARIOS DE DEPÓSITO

- **DESDE EL DOMINGO DE RAMOS HASTA EL SÁBADO SANTO**, el depósito de basuras se realizará entre las 12:00 y las 15:00 horas. Asimismo, se establece un horario especial el Viernes Santo para las calles Torres, Carril, Calvario y Mina, en horario de 10:00 a 12:00 horas.

#### CAMBIO DE UBICACIÓN DE CONTENEDORES

- **CONTENEDORES DE CALLE HIGUERAS ESQUINA CON CALLE BODEGA Y CALLE RECODOS**, se trasladarán a la esquina de la calle Higueras con La Bodega, unos metros desplazados hacia calle Baena.

Es de especial **IMPORTANCIA** que, todos los usuarios de contenedores y en especial comerciantes y hosteleros, depositen los residuos dentro del contenedor y hagan su uso con responsabilidad. **Está totalmente prohibido depositar basura u otros objetos fuera del horario y contenedores que correspondan.**

Lo que se hace público para general conocimiento, confiando en la comprensión y colaboración de los ciudadanos de nuestro pueblo hacia unas medidas que no tienen otra finalidad que el bienestar y calidad de vida de todos, además de difundir la mejor imagen de Doña Mencía en fechas tan señaladas.

Doña Mencía, marzo del 2023

Código seguro de verificación (CSV):

**9C2E 1AB7 BFA4 09B6 9165**



9C2E1AB7BFA409B69165

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 24-03-2023